Moopio MAPA DEL PODER

REPORTE DE CLUSTER · MAPA DEL PODER

La cascada de fondos públicos: quién puso el dinero del Estado en Ueno

Al 30 de septiembre de 2026, ueno bank administraba unos **USD 855 millones** del Estado y del sistema previsional. Doce instituciones —desde el IPS hasta la Corte Suprema de Justicia— tenían depósitos, bonos o certificados de depósito atrapados. Este reporte ordena montos, fechas de colocación, responsables de cada colocación y el estado de las denuncias.

10/11/2026 · actualizado 13/11/2026 · Basado en las notas 4050–4063, 4073 y 4078 y las relaciones 9304–9308 del grafo editorial de Moopio (en draft hasta su verificación; la 9297 fue deprecada por un error de resolución de entidad), más las fuentes primarias listadas al final.

USD 855 M
exposición pública y previsional al 30/09/2026 (planillas del Tesoro Público)

G. 3,6 B + USD 233,4 M
composición en guaraníes y dólares de esa exposición

12
instituciones públicas y previsionales con exposición confirmada en ueno bank

7
denuncias penales institucionales presentadas al 07/11

48 horas
entre la última reunión con presidencia y la aprobación de los bonos del IPS

1 El número madre: USD 855 millones

Las planillas de la **Dirección General del Tesoro Público** del Ministerio de Economía y Finanzas #16 fijan la foto completa: al 30/09/2026 el sector público y el sistema previsional tenían en ueno bank **G. 3,6 billones en depósitos en guaraníes y USD 233,4**

millones en moneda extranjera, un total aproximado de USD 855 millones (El Independiente). Es la cifra que unifica casos que hasta ahora se contaban por separado: el IPS, la Caja Fiscal, Itaipú, la ANDE, Conatel, las cajas previsionales, la Senave, Petropar, la Municipalidad de Asunción y la propia Corte Suprema.

Al 07/11, **al menos siete instituciones habían formalizado denuncias penales** contra directivos de ueno bank. Otras, como el IPS y la Caja Bancaria, todavía no tenían denuncia institucional propia confirmada. La pregunta que abre el expediente —qué criterios de selección, qué tasas y qué evaluación de riesgo usaron los consejos de administración— es lo que conecta los doce casos.

---

2 IPS: la secuencia de las 48 horas

El caso mejor documentado es el del IPS #7. Su Consejo de Administración, presidido entonces por Jorge Magno Brítez Acosta #6456, aprobó el **29/08/2024** comprar bonos financieros emitidos por ueno por **G. 250.000 millones a siete años**. La acta de imputación incorpora dos reuniones previas entre Brítez y el entonces presidente Santiago Peña #3 en el despacho presidencial: los días **22 y 27 de agosto de 2024**, cuando Peña aún mantenía participación accionaria en el grupo empresarial vinculado al banco. La aprobación llegó 48 horas después del segundo encuentro (PDS Digital, El Independiente; nota 4031).

La exposición total del IPS se reportó primero en USD 348,5 millones según planillas institucionales de septiembre; al anunciar su denuncia, la previsional la elevó a **más de USD 516 millones** (unos USD 334 MM del Fondo de Jubilaciones y USD 182 MM de otros fondos). El IPS es además *deudor* de ueno por G. 88.702 millones: acreedor y deudor simultáneos (nota 3926). Los maestros del sector público reclaman por su parte unos USD 60 millones de pensiones magisteriales dentro de ese monto y llevan dos semanas en la calle (nota 4008).

---

3 Caja Fiscal: G. 250.000 millones al 12,35 %

El régimen previsional del Estado (Caja Fiscal) #9097 colocó **G. 250.000 millones en ueno el 31/07/2025**, mediante CDA a cinco años con una **tasa anual del 12,35 %**, en la gestión del ministro Carlos Fernández Valdovinos #6425. La defensa oficial: ueno presentó la oferta más elevada entre las entidades participantes y se adjudicó solo el 25 % del total invertido, "por diversificación". La denuncia penal la presentó su sucesor en el MEF #16, Óscar Lovera #32 (nota 4063).

El detalle del 12,35 % importa porque se repite en toda la cascada: las colocaciones públicas no buscaron el banco más seguro sino **la tasa más alta**. Ese patrón —rentabilidad como criterio, concentración como riesgo— es el hilo común de los doce casos.

---

4 Itaipú: USD 163,8 millones y G. 115.200 millones

La Itaipú Binacional #83 empezó a operar con ueno en **enero de 2025** y al 03/11/2026 mantenía **USD 163,8 millones y G. 115.200 millones**. Las autoridades durante las colocaciones: Justo Zacarías Irún #90, director general paraguayo, y Rafael Lara Valenzuela #11220, director financiero ejecutivo (rel. 9308). Itaipú presentó denuncia penal el 07–08/11 para recuperar **más de USD 180 millones** retenidos —la exposición inicial reportada era de USD 54 millones— y el senador Rafael Filizzola #321 pidió la salida de Zacarías de la binacional (notas 3882, 4035, 4058).

El dato político: los mismos nombres del Consejo de Itaipú cruzan la presidencia de la ANDE y la denuncia legislativa por fondos públicos (relación documentada en el reporte del Consejo de Itaipú). Y el reloj corre: la tarifa de cesión de energía vence en diciembre, con la binacional bajo fuego por los fondos atrapados.

---

5 ANDE: más de USD 90 millones y obras en riesgo

La ANDE #61 es el caso donde la exposición golpea directamente la obra pública. Su dinero en ueno tiene tres patas (notas 1162, 3883, 4032):

- **G. 153.132 millones a la vista** (≈USD 23 MM), provenientes de las transferencias de Itaipú para obras del sistema eléctrico y de las cobranzas de usuarios que pasaban por la red del banco.
- **USD 21,03 millones de préstamos de obra**: USD 19,3 MM del BID (préstamo BID5502 OC-PR) y USD 1,7 MM del fondo taiwanés ICDF, comprometidos en cartas de crédito irrevocables para líneas de alta tensión y subestaciones.
- **Fondos propios** por unos G. 37.285 millones adicionales.

El presidente Félix Eladio Sosa Giménez #6426 —restituido por Alliana #68 tras haber sido destituido por Peña, en una rotación puerta giratoria con Miguel Báez #73— admitió el 10/11 que **la ANDE no sabe cómo recuperar esos fondos** y anticipó obras paradas. La estatal descartó aumentar tarifas por un año pese a tener el dinero retenido: el costo de la cascada no se trasladará al usuario, pero sí a la inversión.

6 Las cajas, los entes y los municipios: la lista completa

- **Cajubi #11221** (caja de jubilaciones del personal de Itaipú): G. 41.300 millones según su Memoria 2025; la exposición subió a **G. 100.692 millones**. Preside el Consejo Robert Noguera Palacios #11216 (rel. 9304). Prometió pagar jubilaciones "con normalidad" (ABC).
- **Caja de Jubilaciones de la ANDE #11222**: G. 43.092 millones comprometidos; presidida por Carlos Miguel Decoud #11219 hasta 09/2025 y por Alan Patrick Achar #11218 desde 10/2025 (rels. 9306–9307).
- **Caja Bancaria #701**: inversiones confirmadas sin monto oficial ni denuncia propia; preside el Consejo Roberto Simeón Núñez #11217 (rel. 9305).
- **SENAVE #84** (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas): dos colocaciones de **G. 20.000 millones cada una** (noviembre 2025 y marzo 2026) bajo la presidencia de Luis Ramiro Samaniego Montiel #91; denunció penalmente a los exdirectivos el 06/11 (nota 4073).
- **Petropar #85**: fondos indisponibles sin saldo confirmado; la alianza comercial con ueno comenzó con Eddie Jara #7100 y siguió con William Wilka #92; presentó denuncia penal el 06/11.
- **Conatel #673**: **G. 70.000 millones** trasladados en octubre de 2026 —G. 50.000 MM retirados de Interfisa (13/10) y G. 20.000 MM del BNF (15/10)—; el gerente Germán Escurra #11203 lo justificó como colocación habitual de excedentes para el MEF. Preside Juan Carlos Duarte Duré #11206 (rel. 9298). El regulador que no vio la caída terminó depositante damnificado.
- **EBY #347**: el fondo previsional de Yacyretá (margen derecha) colocó dos CDA por **USD 8,5 MM y USD 1,5 MM** en noviembre de 2025 vía el fiduciario Banco Continental; anunció acciones legales el 09/11 (notas 3997, 4033).
- **Municipalidad de Asunción #165**: ~G. 1.800 millones en cuatro cuentas abiertas bajo *Óscar Rodríguez* y *Luis Bello*; nadie ha identificado aún quién autorizó abrirlas.
- **Corte Suprema de Justicia #43**: G. 250,4 millones pendientes de transferencia por recaudaciones judiciales y registrales —liquidez transitoria, no inversión financiera— (El Independiente).
- **Senacsa #7653** salió al paso y **negó** tener cualquier fondo en ueno tras una vinculación realizada en el Parlamento: el 100 % de sus instrumentos estarían en el BNF y la AFD (comunicado del 08/11; nota 4078). Para otras entidades, como Copaco, no existe por ahora exposición confirmada ni desmentida pública.

Efecto inmediato (10/11): la ANDE descartó aumentar la tarifa eléctrica por un año tras el congelamiento de sus fondos (Monumental) y el IPS confirmó formalmente los más de USD 516 millones comprometidos (RDN).

Alcance: este relevamiento cubre únicamente fondos públicos y previsionales. El impacto en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios (G. 2.000 millones de la colecta anual), la Conmebol (USD 14 millones), la APF y los clubes de fútbol consta en el grafo editorial pero queda fuera del alcance de este reporte.

7 El patrón: tasa alta, consejo corto, timing político

Puesta en una sola línea de tiempo, la cascada deja de ser doce anécdotas:

- **2024**: el IPS aprueba G. 250.000 MM en bonos a siete años 48 horas después de la segunda reunión con presidencia, cuando Peña aún era accionista del grupo.
- **2025**: Itaipú empieza a operar con ueno (enero); la Caja Fiscal coloca G. 250.000 MM al 12,35 % (julio); la Senave y la EBY colocan en noviembre; la Cajubi más que duplica su exposición hasta octubre de 2026.
- **2026**: segunda colocación de la Senave (marzo); Conatel traslada G. 70.000 MM en octubre, *semanas antes* de la resolución del 03/11.

Tres rasgos se repiten: (1) la **tasación como criterio** —la "oferta más elevada" como justificación formal—; (2) la decisión en **consejos de administración** que diluye la firma individual; y (3) el **timing**: las colocaciones se aceleran en el tramo final del gobierno Peña y la más tardía (Conatel) ocurre cuando el BCP ya venía observando al banco. La supervisión que falló es la que ya documenta el reporte del BCP; el mapa del dinero, el de la ruta del dinero.

F Probado vs. no probado

PROBADO CON FUENTE PRIMARIA	NO PROBADO (TODAVÍA)
Los montos y fechas de cada colocación constan en planillas del Tesoro Público, memorias institucionales, comunicados oficiales y actas de imputación citadas por la Fiscalía.	Si Peña instruyó personalmente las colocaciones: la acta documenta las reuniones y su calidad de accionista; su defensa niega injerencia y no hay aún prueba de orden directa.
Los responsables de cada institución en la fecha de la colocación (Brítez, Fernández Valdovinos, Zacarías/Lara, Sosa/Báez, Duarte Duré/Escurra, Noguera, Decoud/Achar, Núñez, Samaniego, Jara/Wilka).	Quién autorizó la apertura de las cuatro cuentas de la Municipalidad de Asunción.
Que al menos siete instituciones denunciaron penalmente y que el IPS y la Caja Bancaria aún no lo habían hecho al 10/11.	Si las tasas pactadas (12,35 % en la Caja Fiscal) fueron irregulares en sí mismas: eran el criterio, no (aún) un hecho ilícito probado.
La simultaneidad acreedor/deudor del IPS (más de USD 516 MM reclamados en su denuncia vs. G. 88.702 MM de deudas con el banco).	La responsabilidad penal individual de cada miembro de consejo: exige actas, resoluciones e informes técnicos de cada aprobación.

Las menciones a personas no implican responsabilidad penal: no existe condena. Los montos son los declarados por cada institución o incorporados a las denuncias; algunas cifras (Petropar, Caja Bancaria) siguen sin monto oficial confirmado.

+ Actualización · 10/11/2026 (tarde)

- **El IPS pasó a la ofensiva penal.** Denuncia formal contra directivos de ueno bank y autoridades del BCP por lesión de confianza y asociación criminal (ABC); su director de Inversiones admitió que los "engañaron" con indicadores: Tier 1 publicado de 11,69% frente a menos del 8% real (Última Hora).
- **Itaipú pone cifras.** Seccionales coloradas de Alto Paraná exigieron la destitución del director Justo Zacarías Irún #90 por USD 163,8 millones y G. 115.200 millones de recursos itapuenses en ueno (El Trueno).
- **Bomberos, en la fila.** El CBVP reclama G. 2.355 millones (USD 325.000) que el FGD no cubrió y pidió una ley excepcional al Congreso (RDN).
- **Un titular de binacional, accionista.** El presidente de la EBY, Luis Benítez Cuevas #349, admitió acciones de ueno por G. 558 millones (0,07%), compradas en 2021 a Visión Banco de Pilar (Última Hora).
- **Estado de los pagos.** Unos 1,7 millones de personas (93-95%) ya cobraron ~USD 330-340 millones; Alliana prometió el resto antes del miércoles y prioridad a los fondos jubilatorios públicos (Infobae).
- **La Caja Fiscal, en la lista.** G. 250.000 millones (~USD 60 millones) de la Caja Fiscal #11237 fueron colocados en CDA de ueno por resolución del 28/07/2025 firmada por el entonces ministro de Hacienda Carlos Fernández Valdovinos; el propio MEF denuncia que están en riesgo (HOY, Informate).
- **La EBY y su fondo jubilatorio.** La Entidad Binacional Yacyretá #347 tenía USD 10 millones del Sistema Complementario de Jubilaciones de sus trabajadores en ueno; el comunicado del 04/11 lo firmó el director paraguayo Luis Benítez Cuevas #349, que además figura como accionista del banco (558 acciones, G. 558 millones) en la nómina de 235 que ueno remitió a la SIV el 12/10/2026 —control: U Paraguay SA #11240, 93,10% del capital y 98,70% de los votos— (ABC).

+ Actualización · 13/11/2026 — los bomberos y la Colecta Nacional atrapada

- **G. 2.380 millones de la colecta.** Más de **100 compañías de bomberos voluntarios** se movilizaron en la Plaza de Armas por los fondos de la Colecta Nacional 2026 y aportes de socios protectores retenidos en ueno #518: piden al Senado una ley para recuperarlos y advierten que su operatividad —combustible, autobombas, equipos— resiste "solo unas semanas" (NPY; nota 4373).
- **El crédito público sigue.** La AFD #684 aclaró que Che Róga Porã continúa pese a la resolución de ueno: canal exclusivo para deudores con créditos por ese banco y nuevas solicitudes en las entidades habilitadas (ABC).

+ Fuentes

- El Independiente — "¿Quiénes les abrieron las puertas del dinero público a ueno bank?" (hub de la cascada: planillas del Tesoro, doce instituciones, autoridades por período).
- ABC Color — Conatel movió G. 70.000 millones a Ueno un mes antes de la caída (10/11/2026).
- ABC Color — Cajubi tenía G. 41.300 millones en Ueno Bank (05/11/2026).
- ABC Color — Yacyretá accionará para recuperar fondos invertidos en Ueno Bank (09/11/2026).
- 1000 Noticias — SENAVE también acciona judicialmente contra responsables de ueno bank (06/11/2026).
- ABC Color — Senacsa niega tener fondos en Ueno Bank (08/11/2026).
- Última Hora — Fondos de la ANDE atrapados en ueno sube a más de USD 90 millones.
- PDS Digital — Brítez se reunió con Peña y 48 horas después el IPS aprobó G. 250.000 millones para Ueno (09/11/2026, acta de imputación).
- NPY (13/11): 100+ compañías de bomberos reclaman G. 2.380 MM de la Colecta retenidos en ueno.
- ABC Color (13/11): la AFD mantiene Che Róga Porã para los clientes de ueno.

Grafo: entidades citadas — ueno bank #518, IPS #7, Brítez #6456, Caja Fiscal #9097, MEF #16, Fernández Valdovinos #6425, Lovera #32, Itaipú #83, Zacarías #90, Lara Valenzuela #11220, Filizzola #321, ANDE #61, Sosa #6426, Báez #73, Cajubi #11221, Noguera #11216, Caja ANDE #11222, Decoud #11219, Achar #11218, Caja Bancaria #701, Núñez #11217, SENAVE #84, Samaniego #91, Senacsa #7653, Petropar #85, Jara #7100, Wilka #92, Conatel #673, Escurra #11203, Duarte Duré #11206, EBY #347, Municipalidad #165, CSJ #43, Peña #3, Caso ueno bank #7697. Relaciones nuevas: 9304–9308 (draft, a verificación), 9292 (verified); 9297 deprecada (error de resolución: la Senave afectada es la fitosanitaria #84). Notas: 4050–4063, 4073, 4078.

Parte de la serie sobre el caso ueno bank: IPS, el mayor ahorrista · La supervisión fallida del BCP · La ruta del dinero · El Estado regulador · Moreno, Giménez e Itaipú.

Índice de reportes · Mapa del Poder ·

Las menciones a personas e instituciones no implican responsabilidad penal: no existe condena. Reporte editorial de Moopio; las cifras citan las fuentes primarias listadas.